



Ciudad de México, a 24 de marzo del 2023.

**AVISO.**

**RESIDENCIA PROFESIONAL.**

A todos los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos y que estén interesados en realizar residencia profesional en el periodo agosto-diciembre-2023, se les comunica que se llevará a cabo plática informativa el día 29 de marzo del 2023 a las 14:00 horas, en el auditorio que se encuentra dentro de las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Milpa Alta:

1. Acreditación del Servicio Social.
2. Acreditación de todas las actividades complementarias.
3. Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudios.
4. No contar con ninguna asignatura en condiciones de "curso especial".

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica®*

**LIC. MARÍA DORY SANTIZ LÓPEZ**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**



Tecnológico Nacional de México  
Número IMEX-CC-9501-BANC2015  
BO/0001/2015  
B-5 A G 9 2 B  
PISO: 201508-22  
Sesión: 2018-09-14  
Terminación: 2021-04-22  
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y obtención profesional de grado.

